I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO Nº 91

QUILLON, viernes 10 enero 2014

VISTOS:

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO
1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2.- EL DECRETO ALCALDICIO Nº 689 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.-
- El Comprobante Contable 10-67
- La Solicitud Presupuestaria 7-67

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PADILLA CARES JOSE RENE RUT: 11.790.691-4

LA SUMA DE: $ 300.000

SON TRESCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JOSE RENE PADILLA CARES, PAGO DE FACTURA Nº 23, POR TRANSPORTE ESCOLAR DIVERSOS SECTORES DE QUILLON AÑO 2013, MES DE DICIEMBRE,SECTOR LAS DUNAS DE QUILLON, POR CONTRATO DIRECTO Y ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO Nº 284, DEL 1/04/2013, DOCUMENTACION SOPORTANTE EN DP Nº 489, DEL 25/06/2013, CON FINANCIAMIENTO SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2153407	Deuda Flotante	300.000		11790691-4	-0
1110201	Banco Estado		300.000	11790691-4	C-0
	TOTALES :	300.000	300.000		

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION — JEFE DE FINANZAS — JEFE DE CONTROL — ADMINISTRADOR

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO		NOMBRE José Padilla
5250900077	1610		R.U.T 11790691-4
EGRESO Nº	FECHA DE PAGO		FIRMA
91		V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME